



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/192/22



Ciudad de México.
21 de junio de 2022

www.inai.org.mx



- Con la *Ruta de la Privacidad*, los organismos garantes buscamos posicionar el tema del derecho a la privacidad por todo el país: **Josefina Román Vergara**
- La privacidad debe ser una forma de transitar por la dimensión digital; sin embargo, es un bien en peligro de extinción: **Francisco Javier Acuña Llamas**
- La revolución informática se ha convertido en el mayor foco de riesgo para la privacidad: **Blanca Lilia Ibarra Cadena**

LA RUTA DE LA PRIVACIDAD LLEGÓ A OAXACA PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ENTRE GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Con la *Ruta de la Privacidad*, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno de Oaxaca (OGAIPO) asumen como prioridad la labor de difundir el derecho de protección de datos personales entre grupos en situación de vulnerabilidad.

En la inauguración del evento, la Comisionada del INAI, **Josefina Román Vergara**, Coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales, subrayó que, con la Ruta de la Privacidad, los organismos garantes buscan posicionar el tema del derecho a la privacidad por todo el país; en esta ocasión, dijo, se promoverá la cultura de la protección de datos personales entre grupos en situación de vulnerabilidad.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

El avance de las tecnologías y la Inteligencia Artificial ha llevado a los organismos garantes a emprender acciones para impulsar la cultura de protección de datos personales. “Hoy nos convoca el Estado de Oaxaca, donde el OGAIPO ha enfocado el debate en temas de protección de datos personales e inteligencia artificial, desde la óptica de la inclusión e integración de los grupos en situación de vulnerabilidad y los pueblos originarios”, enfatizó.

Por su parte, el Comisionado del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas**, integrante de dicha Comisión, sostuvo que la privacidad no puede ser considerada como una solución excéntrica o un lujo, sino un remedio o un asunto cotidiano y permanente, para que las personas no queden expuestas, sobre todo, en el contexto de la era digital.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Urgentemente la privacidad debe ser una forma de transitar por la dimensión digital; sin embargo, es un bien escaso y, además, en peligro de extinción, porque el progreso y las tecnologías desenfrenadas y la ambición humana, los egos y las vanidades y todo lo que nos hace, nos forma y nos deforma, han hecho que el platillo más suculento de estos tiempos sea la privacidad”, alertó.

La Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, advirtió que la revolución informática se ha convertido en el mayor foco de riesgo para la privacidad, debido al incesante tratamiento de nuestros datos personales, que ocurre muchas veces sin nuestro consentimiento, representando una gran amenaza a nuestra seguridad, intimidad y dignidad humana, lo cual hace necesario establecer mecanismos de prevención.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Desde la Presidencia de la Asamblea Global de Privacidad, que tiene el INAI, pugnamos, entre otras cosas, por la instrumentación de las mejores prácticas en el tratamiento de datos personales, en la adecuación del marco regulatorio a los más altos estándares y, para que, en el diseño de nuevas herramientas tecnológicas, naturalmente se respete la privacidad”, puntualizó.

En su intervención, el Comisionado Presidente del OGAIPO, **José Luis Echeverría Morales**, afirmó que, en la actualidad, es posible apreciar un creciente interés de la sociedad por el cuidado de sus datos personales, lo que puede verse reflejado en el aumento de solicitudes de derechos ARCOP durante el año 2021, así como en las capacitaciones a sujetos obligados y asesorías ciudadanas.

A su vez, el Coordinador de la Comisión de Protección de Datos del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México, **Arístides Rodrigo Guerrero García**, indicó que se han celebrado ya quince eventos de la Ruta de la Privacidad en diferentes Estados. “El Estado de Oaxaca tiene como tema a los grupos en situación de vulnerabilidad; se abordará cuál es la importancia de la protección de los datos personales en estos sectores. Por ejemplo, en esta entidad, las estadísticas señalan que 65 de cada mil personas cuentan con alguna discapacidad, de ahí la importancia de visualizarlos”, acotó.

En la inauguración de evento participaron también Claudia Ivette Soto, Xóchitl Elizabeth Méndez, María Tanivet y Josué Solana, integrantes del Pleno del OGAIPO; Myrna Rocío Moncada, Coordinadora de la Región Centro del SNT y Comisionada Presidenta del ITAIH, así como Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes de las entidades federativas.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)